

BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.

INFORMA

Que el día 29 de enero de 2024, el Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (en adelante, el "Banco Santander") diligenció a través de los sistemas dispuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, la "SFC") la Encuesta de Mejores Prácticas Corporativas "Código País", la cual corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Para conocer las respuestas del Banco Santander sobre la Encuesta de Mejores Prácticas Corporativas "Código País", podrá consultarse en la página web de la SFC (www.superfinanciera.gov.co) y la página web del Banco Santander (www.santander.com.co).



